

ACTA REUNIÓN CONSEJO ELABORADOR DE NCyA - COMITÉ DE CONTABILIDAD
REUNIÓN DEL DÍA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2015 – RESUMEN WEB

1. PRT Modificación de Resolución Técnica N° 26. NIC 27 modificación. Propuesta aprobación.

Se recuerda que en reunión anterior no se ha aceptado incluir en la Circular 8 las modificaciones a la NIC 27 hasta no tomar una definición sobre este punto y que se había comenzado a debatir sobre la modificación de la RT N° 26.

En la última reunión se propuso formar una comisión para realizar revisión de redacción de estos primeros párrafos de la RT 26 relacionados con el alcance.

Se informa que se ha elaborado un borrador de redacción, pero que aún estaría pendiente de llegar a una redacción final. Se discute sobre la propuesta de redacción.

Se continúa con el tratamiento de otros puntos de la RT 26.

Se incluiría la decisión que se tome en el documento del proyecto que se ponga en consulta, y se agregaría la segunda opción (que no gane) también en el documento, para que en el período de consulta se analicen ambas. Teniendo en cuenta la división de opiniones que existe sobre este tema se propone agregar en período de consulta expresamente una pregunta sobre este punto.

Se realiza la votación por parte de los miembros titulares obteniendo los siguientes resultados: 1° Con restricción de aplicar solo método VPP (7 votos) -

Se continúa con el tratamiento de la vigencia.

Se propone eliminar referencia a la NIIF 1 para que no quede referencia normativa. Solo se indicará que deberá hacerse adopción por primera vez de acuerdo con las NIIF.

Se discute sobre diferencias entre Estados individuales y Estados Separados.

Se discute si se presenta como proyecto de RT o si se deja para tratamiento en diciembre por parte de Junta de Gobierno.

Se aprueba que el proyecto, con las decisiones tomadas, se presente a la Junta G para ser sometido a periodo de consulta.

2. Manual de aplicación Norma contable Epeq (RT 41). Opiniones recibidas. Propuesta aprobación.

Se presentan las modificaciones realizadas al Manual en base a los comentarios recibidos por parte de los Consejos.

Evaluando que son varios los temas modificados a informar y teniendo en cuenta los tiempos de la reunión, se propone tratar en una reunión día martes 8/9 los puntos pendientes de analizar del Manual y el punto 4 del orden del día relacionado con la Guía de Implementación RT 41 – Epeq.

3. Guía de Implementación RT 41-Epeq. Opiniones recibidas. Propuesta aprobación.

Evaluando que son varios los temas modificados a informar y teniendo en cuenta los tiempos de la reunión, se propone tratar en una reunión día martes 8/9 .

4. Determinación del Valor Recuperable. Propuesta P. interpretación.

Se informa que se ha enviado la versión final. Se consulta si existe alguna observación. No existen observaciones y se da por aprobado el Proyecto de Interpretación.

5. Proyecto RTSP 3. Propuesta aprobación

Se analiza el documento preparado por la subcomisión. Se da lectura al documento y se va decidiendo en cada uno de los puntos la mejor opción (se incluyen en recuadro en gris las decisiones):

Se solicita enviar versión definitiva para próximo lunes. Se da por aprobado con modificaciones propuestas en la reunión.

6. PRT. Modificación RT 36 Propuesta aprobación.

Se explica que este proyecto no será tratado para aprobación en esta reunión.

Se menciona que la información incluida en las tablas es lo que dice la Guía GRI en sección 4.

Se resume el motivo del cambio, explicando que el objetivo fue incorporar como nueva sección C, con una transcripción de la guía GRI sobre la opción Esencial (menos detallada, para entes con menos experiencias) y la opción Exhaustiva de las memorias de sostenibilidad.

El documento será tratado en futuras reuniones.

7. Inicio proyecto cambio en Interpretación 4

Se explica cómo se articularía la Interpretación 4 con la RT 41 dando lectura a un cuadro comparativo preparado por la subcomisión

por unanimidad de los miembros del Comité de Contabilidad se aprueba:

- a) la necesidad de derogar la interpretación 4, en caso de resultar aprobado como RT el P34RT; y
- b) la necesidad de emitir una Interpretación para tratar cuestiones controvertidas referidas al alcance de la RT 41.

8. Propuesta reforma RT 22. Inicio.

Se informa que se ha adjuntado dentro del material un documento con posibles modificaciones a realizar a la RT 22.